

Póliza de Garantía Chile

Todos nuestros productos están garantizados según las condiciones que encontrará a continuación y según los plazos establecidos en el siguiente cuadro:

	UPS	Banco Externo	Accesorios UPS	Estabilizador de Voltaje	Cargador – Inversor	Batería para UPS	Servicios
Producto	3 años	2 años	2 años	1 años	1 año	1 año	3 meses
Baterías	2 años	2 años					

Recuerde que en todos los casos es indispensable la presentación de la boleta o factura de compra del producto.

En caso de falla de su UPS, banco de baterías, estabilizador de voltaje, inversor, tarjeta de monitoreo, batería u otro, usted primero podrá recurrir a la atención remota, para descartar que se trate de un error de seteo o de usuario, solicitando soporte de garantía a los **teléfono +569 88182349 de Lunes a Viernes de 9:00 a 17hrs**. En caso de no poder solucionar el problema, podrá consultar por revisión presencial de garantía en la misma llamada, nuestro laboratorio esta ubicado en **Avda Santa Bernardita 12005 Bodega 18B, San Bernardo**.

La atención por garantía se realizará Carry in, es decir el cliente deberá llevar su equipo al Punto de Atención más cercano.

La garantía que ofrece Enersafe es de reparación, cubre los repuestos y mano de obra necesaria para solucionar los defectos de fabricación que se puedan producir por el uso normal y legítimo del producto en condiciones ambientales adecuadas, según lo establecido en el manual de usuario incluido junto al producto en su envoltorio, o disponible en este sitio web junto a la información de cada producto. Si el producto no se puede reparar será reemplazado por otro igual, o si ello no fuera posible por razones de inventario, por otro de características similares.

Exclusiones

La garantía quedará sin efecto, en caso de:

- Uso impropio o distinto al indicado en el manual de usuario y/o uso en condiciones ambientales deficientes (exceso de humedad, alta temperatura, polvo, etc) según lo indicado en el manual de usuario incluido en el empaque del producto.
- Mantenimiento preventivo anual en equipos, realizado por la marca o red de servicio técnico autorizado con informe técnico acreditable
- Los equipos con baterías internas se deben conectar y/o refrescar al alcanzar un periodo de 6 meses en bodegaje. Si no se realiza, se podría comprometer su estado y buen funcionamiento
- Máquinas abiertas y manipuladas internamente por el usuario o por servicios no autorizados.
- Daños ocasionados por mala manipulación (golpes, caídas, quemaduras, transporte y bodegaje inadecuado).
- Daños a causa de catástrofes naturales como temblor, terremoto, maremoto, inundaciones, anegaciones, relámpagos, etc.
- Defectos ocasionados por la instalación o puesta en marcha incorrecta.
- UPSs Trifásicas cuya puesta en marcha no fue realizada por personal de Enersafe o su red de Servicio Técnico Autorizado.(Acreditable con informe de puesta en Marcha)
- Enmiendas en los datos de la factura de compra y la no presentación del documento de

Ninguna otra garantía verbal o escrita diferente a la aquí expresada será reconocida por Enersafe Chile S.A.

Enersafe Chile S.A no es responsable por los resultados de una falla del equipo ni tampoco por el uso que el cliente haga de éste.


JORGE BASCUR MORENO
GERENTE GENERAL
ENERSAFE CHILE S.A.